

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA UCIRCUITS CIA. LTDA.**

ACTA N.º 62

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, en el local de la Compañía UCIRCUITS, CIA. LTDA. Ubicado en la Av. José de Villalengua Oe 467 y Av. América de esta ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios, actúa como Secretaria ad hoc la señorita SANDRA PROAÑO y como Presidente el señor Ing. Bolívar Ledesma Galindo. El señor Presidente solicita a la señorita secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- ING. FRANCISCO ROSALES CARRANCO CON PARTICIPACIONES	94.943
- ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO CON PARTICIPACIONES.	95.000
- SRA. GERMANIA ROSALES CARRANCO CON PARTICIPACIONES.	57

Después de haber constatado el quórum reglamentario, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2012.
2. Conocimiento y destino de utilidades ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
4. Efectos de la conciliación del Patrimonio por Implementación NIIFs

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Francisco Rosales y presenta cifras globales referentes a los movimientos operacionales de la empresa durante el ejercicio 2012: Ventas totales \$ 1'611.070, Costos totales \$ 1'050.996; Gastos totales \$ 497.154, Utilidad neta del ejercicio \$ 66.573; Participación para trabajadores \$ 9.986 ; Impuesto a la Renta Causado \$ 25.672. Revisadas las cifras, mediante copias de balances que previamente fueron entregados a los socios, la Junta aprueba por unanimidad los Balances presentados del ejercicio económico 2012, y de paso aprueba el destino de las utilidades luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta. En primera instancia aprueba la provisión de la Reserva Legal por un monto de \$ 1.512.33, como también una provisión para pago diferencia de Salario Digno por un valor de \$ 743.37. Así mismo la Junta aprueba por unanimidad de votos que el Saldo de utilidades correspondientes al ejercicio 2012, luego de los pagos y provisiones antes referidos por un valor de \$ 28.659.09 NO sean repartidas a socios y permanezcan en Balances dentro del Patrimonio, como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, al tiempo de autorizar al Contador de la empresa efectúe los registros contables respectivos.

En lo que tiene que ver con el tercer punto del orden del día, la secretaria Ad hoc procede a dar lectura al Informe de Gerente presentado por el Ing. Francisco Rosales. La junta luego de cortas deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad de votos el Informe de Gerente, presentando únicamente observaciones sobre Gestión y presupuestos para el ejercicio económico en curso 2013.

Con relación al punto cuarto de la convocatoria referente Efectos de la conciliación del Patrimonio por Implementación NIIFs, toma la palabra el ng. Francisco Rosales e informa a la Junta sobre proceso de Implementación de NIIFs aplicado en UCIRCUITS, CIA. LTDA, durante el ejercicio económico 2012, manifiesta que el proceso fue contratado con el Dr. Marcelo Herrera, mismo que junto con el Contador de la empresa han procedido a efectuar los estudios para la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa. Al cierre del ejercicio en resumen fueron aplicados tres puntos que ameritaron efecto contable en el ejercicio 2012:

- Determinación de valor residual de activos fijos
- Cálculo de provisiones para cuentas incobrables
- Cuantificación de beneficios a empleados

Sobre el primer punto se revalorizaron transitoriamente los vehículos, transitoriamente, ya que se deprecian completamente en el ejercicio 2013, adicionalmente se contrató un cálculo actuarial que permitió determinar y cuantificar el impacto contable en provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio de empleados, y finalmente se procedió a efectuar una provisión para castigar las cuentas incobrables de clientes de la empresa. Los montos en los que se impactó el patrimonio por los ajustes de Implementación NIIFs ascienden a una baja del patrimonio o pérdida del mismo de \$ 45.742,85.

Cueminado el proceso de Implementación de NIIFs, el Ing. Rosales manifiesta de una parte que en oficinas de la empresa reposan sendos informes que incluyen fichas técnicas utilizadas, sobre la implementación de NIIFs presentados por el Dr. Marcelo Herrera; y, de otra parte manifiesta que es necesario que la empresa adopte en forma permanente las normas utilizadas, para procesos y operaciones presentes y futuras.

La Junta luego de cortas deliberaciones aprueba por unanimidad los informes presentados sobre implementación NIIFs, al tiempo de recomendar a la Gerencia General, vigile el cumplimiento y aplicación a presente y a futuro de las Normas Internacionales de Información financiera.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 19:05 se levanta la sesión y para constancia firman todos los asistentes a la Junta.

ING. FRANCISCO ROSALES C.
SOCIO

ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO
SOCIO

SRA. GERMANIA ROSALES CARRANCO
SOCIO

STA. SANDRA PROAÑO
SECRETARIA AD HOC